



Normativa sanitaria

Cuando un niño/a enfermo acude a la escuela expone a los otros al riesgo de contagio, por eso:

No se aceptará la entrada a la escuela ningún niño/a que presente:

- Temperatura superior a 38°C. Si un niño/a se va a casa con fiebre superior a 38°C no podrá acudir al día siguiente a la escuela, debe estar un mínimo de 24h. a casa sin fiebre.
- Infecciones o llagas a la boca.
- Erupciones y alteraciones de la piel.
- Diarrea líquida (aunque no presenten fiebre).
- Conjuntivitis (cuando hay secreción lagañosa es contagiosa). No se puede asistir hasta que no desaparezcan las secreciones. Puede venir un día después de comenzar el tratamiento.
- Parasitosis intestinal (gusanos, *Giardia lamblia*...)
- Varicela. No podrá volver hasta que todas las lesiones estén en fase de costra sin tratamiento.
- Parásitos capilares (piojos) hasta la desaparición del insecto y de las liendres. Son muy contagiosas y es necesario aplicar un buen tratamiento enseguida. Podrá venir al hogar cuando se hayan eliminado los huevos o liendres del cabello.
- Y todas aquellas enfermedades contagiosas a que los niños/as puedan exponerse.

En cualquier caso para asistir a la escuela han de traer un informe del pediatra donde ponga claramente que pueden asistir a la escuela.

Administración de medicamentos en horario escolar:

De acuerdo con las instrucciones del departament d'ensenyament, para poder administrar medicamentos a los niños/as, es necesario que los padres traigan una receta del pediatra donde conste el nombre del niño/a, el nombre del medicamento que ha de tomar, la dosis y hora en que se ha de administrar.

Cuando se ponen enfermos a la escuela:

Si un niño/a se pone enfermo en la escuela infantil, se avisará a la familia para que lo vengana buscar lo más rápido posible.

En caso que el niño/a sufra una enfermedad contagiosa, se ruega a la familia que lo comunique inmediatamente, de esta manera, avisaremos a las familias de los otros niños/as para que puedan prever la enfermedad o anticiparse.